

Intervención del diputado Jacinto González Varona, para hechos.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra, al diputado Jacinto González Varona.

El diputado Jacinto González Varona:

Decirles diputados que no hay zozobra en los ciudadanos guerrerenses, el día 13 de agosto del 2021 se publicaron las reglas para los lineamientos de operación específica para atender los daños desencadenados en fenómenos naturales, hay certeza jurídica, sólo hay que cumplir con el procedimiento, hay que cumplir con la declaratoria, con el censo que realice el gobierno del Estado, los gobiernos municipales.

También hay que señalar que el FONDEN no desaparece, los fondos

no desaparecen, desaparece el Fideicomiso, y se redirecciona a la Secretarías que atenderán estos daños causados por fenómenos naturales no vengamos a politizar cosas que no existen más que en la cabeza de la oposición.